

Fecha: 16-4-2019

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AGRIVAL

Fecha: 11 de abril de 2019

Lugar: Hotel Barcelona Center-Barcelona

Asistentes: 6

Hora: 10:00

ASISTENTES:

D. Antonio Pardal	PRESTO IBÉRICA
D. Carlos Velázquez	ROCA SANITARIO
D. José M ^a Fornies	FELIU BOET
Dña. Mónica Coral	INDUSTRIAS RAMÓN SOLER
D. Carlos Vázquez	NOKEN

Excusados:

D. Ricardo Rodríguez	TEKA
Dña. Marina Datsira	METALGRUP

Excusados con delegación de voto:

Dña. Sandra Sanchis	BRONCES MESTRE
---------------------	----------------

Secretaria:

Dña. Maite Serra (Secretaria)	AGRIVAL
-------------------------------	---------

1. Adopción del Orden del Día

Se acepta el orden del día propuesto.

Acuerdo 1/2019: Adoptar el Orden del Día propuesto de la Convocatoria.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se procede a la lectura de los acuerdos de las actas anteriores.

Acuerdo 2/2019: Aprobar el acta de la Asamblea General celebrada el día 20 de septiembre de 2018.

3. Aprobación, si procede, de la ejecución de presupuesto, cuentas de resultados y balance 2018

Se presentan las cuentas del año 2018 y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3/2019: Aprobar por unanimidad la ejecución de presupuesto, cuentas de resultados y balance de 2018.

4. Aprobación del borrador de presupuesto 2019

Se presenta para su aprobación el borrador del presupuesto 2019 (Anexo I) acordando lo siguiente:

Acuerdo 4/2019: Aprobar por unanimidad el presupuesto 2019.

5. Observatorio de mercado

D. Antonio Pardal informa de los resultados realizados a las muestras compradas de lavabo y columna de ducha de los asociados de Agrival (ver Anexo-II), por los que se acuerda:

Acuerdo 5/2019: Se aprueba por unanimidad recopilar feedback de las empresas asociadas con el envío por parte de la Secretaría de los resultados obtenidos no correctos a su correspondiente empresa. Tras la recepción de los resultados cada empresa enviará sus comentarios a la Secretaría y en la próxima Asamblea se analizará la información recibida y se acordarán los pasos a seguir.

Acuerdo 6/2019: Se aprueba por unanimidad que se solicitará a otras asociaciones su adhesión a la carta de unificación en cuanto a los parámetros de calidad para ir conjuntamente a Aenor y exponer nuestras inquietudes del producto que se vende en el mercado y el gran desconocimiento que el usuario final tiene de nuestros fabricados. El objetivo es concretar acciones marketinianas conjuntas para poner en valor la normativa vigente y que redunde en productos con un nivel de calidad aceptable, sin riesgos para la salud humana y la sostenibilidad.

6. Solicitud de admisión GENWEC WASHROOM SL-Fabricante de valvulería doméstica.

Se informa a los presentes que se procedió a informar a GENWEC de la posibilidad de afiliarse a Fluidex, pero lo desestimó porque en esa asociación trabajan principalmente con valvulería industrial, por lo que a pesar de que no tengamos expertise en valvulería doméstica, su interés es formar parte de Agrival para poder acceder a la información del CEIR.

Acuerdo 7/2019: Se aprueba por unanimidad hacer contrapropuesta con la posibilidad que pudiera entrar en la asociación por la sociedad que engloba la valvulería y la grifería, GENE BRE, dado que si al final entrara en Agrival se beneficiaría tanto de la información de grifería como de valvulería a nivel nacional y europeo. La secretaría contactará con GENWEC tras realizar un guion con la presidencia de Agrival.

7. Proyecto de unificación del Etiquetado de Ahorro de Agua y Energía

D. Carlos Velázquez indica que el reto del EBF (European Bathroom Forum) es demostrar el registro del 80% de unidades con el etiquetado puestas en el mercado, para cumplir con las exigencias de la Comisión.

Hay que recordar que la plataforma EBF ha trabajado para la unificación de los etiquetados existentes en Europa de los siguientes países: Suecia, Suiza y Portugal y englobarlos todos en el etiquetado Water Label Unificado (UWL).

Las reuniones y eventos que se han realizado desde la última Asamblea son:

-Reunión EBF: Octubre 2018 en Frankfurt - Se trabaja en la armonización del etiquetado y consecución del mayor porcentaje de mercado.

-Reunión JRC: Octubre 2018 en Madrid - Muestran la información recogida y las posibles opciones políticas.

-Reunión EBF con la Comisión: Diciembre 2018 – La Comisión informa de su decisión vía acuerdo voluntario, con exigencia de cobertura del 80% mercado.

-Feria ISH 2019: Se presenta el etiquetado único a los medios y se realiza un panel de expertos.

En la actualidad se están recopilando las “cartas de compromiso EBF” enviadas a todos fabricantes en enero 2019, para que mediante la firma de la carta en cuestión apoyen la unificación del etiquetado Water Label Unificado. Con ello se pretende

demostrar a la Comisión Europea que somos capaces de conseguir la cuota de mercado exigida para un acuerdo voluntario, sino será obligatorio vía Ecodesign.

Se informa a los asistentes que el día 12 de junio la Comisión ha convocado en Bruselas el Forum de Consulta.

La próxima reunión EBF se celebrará el 19 junio en Roca Gallery Barcelona, tras el Forum Consultivo de la Comisión.

Acuerdo 8/2019: Se aprueba por unanimidad que la Secretaría envíe otra vez la carta de compromiso EBF para que la firmen los asociados tanto a los que ya tienen el etiquetado como aquellos que muestran su apoyo y aún no se han registrado.

8. Resto de Proyectos europeos

MATERIALES EN CONTACTO CON EL AGUA POTABLE

Antecedentes:

En Feb. 2018-**La Comisión** lanza una **Propuesta para la revisión de la Directiva de Agua Potable (DWD)** en cuanto a la calidad del agua para consumo humano.

Los puntos principales que afectan a los fabricantes de grifería son:

- -Modificar el Artículo 10 ahora denominado “Evaluación de distribución del riesgo doméstico”. Evitar la contaminación- introduce la obligación de evaluar el riesgo asociado a los productos y materiales en agua potable.
- -Fomentará el desarrollo de normas a usar en la Regulación de Productos de la Construcción (RPC).
- -Establece nuevos parámetros microbiológicos y químicos para salvaguardar la calidad del agua.

-**La EDW (Alianza de la Industria Europea)** emite Carta de posicionamiento a la revisión DWD con la participación del CEIR.

Alegan:

- No estar conformes con armonización en RPC (Reglamento de Productos de la Construcción)- La grifería no tiene norma armonizada.
- Apoyar la revisión de la Directiva con armonización de normas higiénicas, que protegerán la calidad del agua potable de los consumidores en toda Europa.
- Asegurar coherencia del DWD y el RPC : Cubrir el vacío en el proceso de armonización, aplicando normas armonizadas para agua potable, no cubiertas en el RPC.

-Sept 2018-Voto del Comité (ENVI) del Medio Ambiente **del Parlamento Europeo- Informe del MEP Dantin-** Voto a favor de la armonización de aspectos higiénicos.

Situación actual:

- Nov.2018-Reunión del EDW con representación rumana (próxima presidencia del Consejo) y con MEP Dantin del Parlamento para transmitir nuestra postura.

-Enero 2019- Rumania ha preparado propuesta mas positiva para la armonización que la incluida por Austria (termina su mandato Consejo)

-Feb 2019-Acuerdo de Embajadores (Representación de cada país de la UE):
Requisitos mínimos de materiales en contacto con el agua potable.
Posibilidad que la Comisión solicite al CEN desarrollo de normas.

-Marzo 2019-
-El Consejo apoya la postura del Parlamento.

-El Parlamento actual ha adoptado su posición a favor en 1ª lectura del informe Dantin.

-En el **Ministerio de Sanidad** no se ha producido ningún avance. En la **web** del **Ministerio de Sanidad** ante la pregunta: ***Para comercializar un producto o material en contacto con el agua de consumo, ¿necesito un certificado sanitario de acuerdo al Real Decreto 140/2003?***
http://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/saludAmbLaboral/calidadAguas/temas_relac_agua_consumo/preguntasFrecMat.htm

Indican que: "...Entretanto se recomiendan dos aspectos a tener en cuenta desde el punto de vista sanitario:

- Si bien, el agua de consumo se excluye expresamente en la legislación alimentaria sobre materiales en contacto con alimentos, una condición favorable a la hora de seleccionar y demostrar la adecuación de los materiales es que sean aptos para entrar en contacto con los alimentos. En caso de existir, deben adjuntarse las pruebas de aptitud para la concesión del correspondiente logotipo «calidad alimentaria».

- Los productos de construcción en contacto con el agua de consumo comercializados que cuenten con certificaciones de otros países, con sistemas de aprobación de reconocido prestigio con estándares europeos o asimilables."

Próximos pasos:

- Comenzaran las negociaciones triangulares con objeto de alcanzar un acuerdo final-
Previsto para último trimestre de 2019

-Publicación estimada - Mediados de 2020.

TRIÓXIDO DE CROMO-Regulación REACH

Antecedentes:

-Pretenden eliminar el Trióxido de Cromo

-Posicionamiento en contra del CEIR

-Visita al Ministerio de Sanidad y de Medio Ambiente para defender nuestra postura.

-Solicitud del CTACSub (Consortio de Fabricantes de Cromo e Importadores)- CEIR-
Agrival.

-Fecha límite de uso del Trióxido de Cromo - 21 Septiembre 2017. Hasta que la Comisión no decida su autorización, se puede utilizar cumpliendo con la legislación nacional vigente en cada país, en cuanto a la seguridad laboral y de medio ambiente - Art. 58(1)(c)(ii)

-Solicitud Grohe concedida 10-12 años, para pretratamiento electroplateado y uso electroplateado funcional decorativo.

Situación actual:

-Feb 2019- La Comisión ha emitido un Borrador con la decisión a la solicitud del CTACSub:

- Cromado funcional decorativo y tratamiento de la superficie-Revisión 4 años desde fecha de decisión
- Cromado funcional-Revisión 7 años desde fecha de vencimiento (21 sept 2017)

-26 Marzo 2019-

- El Comité ENVI del Parlamento adoptó oponerse a la resolución del borrador de la Comisión en cuanto a la decisión de conceder la autorización a ciertos usos del trióxido de cromo de la solicitud del Consorcio CTAC Sub.
- El Tribunal de Justicia Europeo (ECJ) anuló la autorización de los " cromados de plomo rojos y amarillos" (case T-837/16), establece estrictas condiciones para autorizaciones REACH. Motivo- Ve que la Comisión no ha evaluado en su decisión las alternativas existentes.

-27 Marzo 2019- Parlamento en sesión Plenaria rechazó esta moción de resolución. Es una mejora, pero sólo un triunfo parcial.

Próximos pasos:

-La Comisión se reunirá con el Comité REACH el 11-12 de abril de 2019 para debatir las solicitudes autorización que también han sido afectadas por el Tribunal de Justicia Europeo (ECJ).

NIQUEL-Regulación REACH

Antecedentes:

-La entrada 27 del REACH Anexo XVII, restringe el uso del níquel y componentes de níquel en los artículos en contacto directo y prolongado con la piel (por debajo de ratio de níquel: 0,5 µg Ni/cm²/semana).

- No define el término "contacto prolongado con la piel".
- Los rociadores de ducha están dentro de esta restricción, por su uso frecuente.

-Febrero 2018- Tras Lobby del CEIR se ha eliminado del proyecto de directrices de la lista ECHA a los "shower heads handles".

Situación actual:

-Marzo 2019- ECHA anuncia no continua con el proyecto de directrices

Próximos pasos:

-Seguimiento del CEIR de los pasos ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas).

PLOMO

Antecedentes:

-Incluido en el **Listado REACH- SVHC (Substance of very high concern)**- 27 de junio de 2018 - Categoría 1 A como:

“Plomo para uso en aplicaciones mecánicas e industriales, aleaciones de metal. Uso en metales, soldaduras y productos soldados, productos tratados en superficies metálicas y polímeros.”

-Requisitos de comunicación:

-Proveedores de artículos (equipos / componentes) que contengan más de 0.1% Pb de su peso deben informar a:

- a. Los consumidores en la cadena de suministro (distribuidores)- Informar que el Plomo está presente. Se aplica cuando se suministra el producto por primera vez.
- b. Al público en general, si lo solicita, entregar la misma información que el Pto.a en 45 días.

-Enviar la ficha de datos de seguridad que el metal Plomo es una Sustancia Muy Peligrosa (SVHC) en el Listado (Candidate List):

- ✓ Incluir nombre de SVHC y nombre de identificación del componente que contiene esta sustancia.
- ✓ Envío Vía:
 - Electrónica
 - Literatura del producto
 - Web- en las referencias que afecte

Situación actual:

-**ILA** (International Lead Association) y **Eurometaux** (European non-ferrous metals association) lanzan una campaña de defensa para identificar si hay una posición común y desarrollar “medidas de gestión de riesgo sin incluirlo en la Lista de sustancias peligrosas”.

-Reunión con Director ILA-Tomaron ejemplo la grifería de latón como caso complejo ya que el fabricante puede tomar el rol de formulador (forja/fundición) y/o usuario de artículos que contengan esa sustancia (mecanizado, pulido...)-Parece ser que nuestros usos están cubiertos por el dossier ILA y no se considera requisito notificar nuestro uso.

Próximos pasos:

-CEIR supervisará esta iniciativa ILA y Eurometaux.

-En Francia, en nombre del CEIR, se trabaja a nivel MISA (Metals & Inorganics Sector Approach): Objetivo: Demostrar a ECHA que las aleaciones de Pb no son perjudiciales para la salud y se reciclan adecuadamente.

9. Actualizaciones FEBAN

D. Antonio Pardal comenta no ha habido ningún avance desde la última Asamblea.

10. 60 Aniversario-Congreso CEIR 17-18 de junio en Barcelona / Board / Comité Técnico de grifería del CEIR

La nueva presidencia del CEIR este año 2019 la ostentará D. Carlos Velázquez por parte de Agrival, previa ratificación de los asistentes de su elección como Presidente. D. Antonio Pardal renovará su cargo como miembro del Board del CEIR, también previa ratificación de su elección como miembro del Board,

Se presenta en diapositivas el formato de este 60 aniversario del CEIR que con motivo de la nueva Presidencia de D. Carlos Velázquez, se decidió celebrarlo en Barcelona. La Secretaria de Agrival se encargará de facturar las cuotas del 60 aniversario CEIR y de proceder a los pagos.

El formato de este 60 Aniversario es realizar un mini congreso dado que el año que viene 2020 el Congreso se celebrará en Bruselas conjuntamente con las asociaciones Europump (Asociación Europea de Fabricantes de Bombas), CEIR and Pneurop (Asociación Europea de Fabricantes de compresores, neumáticos y bombas de vacío).

Además, se comentó que, en base a obtener cifras de representatividad a nivel europeo, se hizo llegar a la secretaría de Agrival una hoja Excel a rellenar por los asociados. Esta hoja Excel en la que se tiene que rellenar el volumen de negocio anual y el número de empleados, se pasará vía mail a los asociados. Una vez la Secretaría tenga los datos enviará el total de volumen de negocio y número de empleados de España al CEIR, de forma genérica.

Acuerdo 9/2019: Se aprueba por unanimidad ratificar la candidatura de elección de Presidente del CEIR a D. Carlos Velázquez y de elección de miembro del Board CEIR a D. Antonio Pardal, ambos por parte de Agrival.

Acuerdo 10/2019: Se aprueba por unanimidad que La Secretaria de Agrival se encargará de facturar las cuotas del 60 aniversario CEIR y de proceder a los pagos de los servicios contratados.

Acuerdo 11/2019: Se aprueba por unanimidad que con objeto de obtener los datos de representatividad a nivel europeo por parte del CEIR, la Secretaria de Agrival enviará un mail para que cada empresa notifique su volumen de negocio y número de empleados, para así trasladar al CEIR de forma genérica estos datos con objeto de tener mas fuerza argumentando nuestra representatividad en las tareas de lobby para defender nuestros intereses.

11. Asuntos varios

El Presidente clarifica que el Protolo de Comunicación de Agrival, cada noticia de nuestro sector debe ser gestionado a través de la asociación. Para ello se enumeran varios temas a publicar con un decalaje de tiempo, son las siguientes notas de prensa:

- Mayo- Water Label Unificado Europeo
- Junio- 60 Aniversario-Congreso CEIR en Barcelona
- Julio- Presidencia del CEIR 2019-2021
- Septiembre- Peligro bajos precios
- Posteriores- Temas técnicos

12. Fecha de la próxima reunión

La fecha de la próxima reunión es 14 de noviembre de 2019 en Barcelona.

A las 13:00 h se dió por concluida la sesión de la que se extiende la presente acta.

Barcelona 11 de abril de 2019.

Antonio Pardal

Maite Serra

Anexo 1- Propuesta de Presupuesto 2019

CONCEPTO	2019
6028 Material Oficina	200,00
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	40.464,18
6233 Asesor fiscal	2.581,00
6234 Servicios técnicos Anfasesa	29.346,96
6231001 Cuota Aenor	1.911,22
6231002 Cuota Feban	1.000,00
6231003 Cuota Ceir	2.625,00
Nuevos proyectos	3.000,00
626 GASTOS FINANCIEROS	200,00
6261 Comisión y Correo Banco	200,00
629 OTROS SERVICIOS	22.124,82
6291 Nacionales	900,00
6292 Web +Informatico	1.200,00
6296 Correos	0,00
6297 Gastos de Oficina	3.400,00
62910 Gastos varios+Ley Protección de Da	500,00
6291001 Congreso Ceir	3.000,00
6291003 CTC 003	800,00
6291006 Observatorio mercado grifos	5.000,00
6291005 Gastos Ceir -Board+Comité Técnico	3.824,82
6291007 Asamblea Agrival	2.000,00
6291010 Reunión CTN-019+CEN 164	300,00
6291038 Compra grifos	1.200,00
631 TRIBUTOS	0,00
631.2 Iva Soportado no deducible	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
TOTAL GASTOS	62.989,00
INGRESOS	
700 CUOTAS	20.800,00
7001 Empresas Asociadas	20.800,00
7051 INGRESOS DE AENOR	42.189,00
7051 Ingresos de Aenor	42.189,00
705 COMISIONES	0,00
705.9 Comisiones	
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00
708 DEVOLUCIONES	0,00
TOTAL INGRESOS	62.989,00

Anexo II- Resultado Observatorio de Mercado- Muestras Asociados

	Tipología muestra Grifo	PVP	Estanqui	Niebla salina	ALEACIONES		Veracidad Etiqu. + Pack	Homolog.	Tipología Canal
					EN 1982	4 MS			
1	Lavabo	43,95	Si	Si	Si	No	Ok	Si	DIY
2	Columna Ducha	267,05	Si	Si	Si	Si	Ok	Si	D
3	Lavabo	31,00	Si	Si	Si	Si	Ok	No	DIY
4	Columna Ducha	133,00	Si	No	Si	Si	No ok	No	DIY
5	Lavabo	50,59	Si	No	No	Si	No ok	No	T
6	Columna Ducha	189,97	Si	No	No	Si	No ok	No	T
7	Lavabo	49,95	Si	Si	No	Si	Ok	No	DIY
8	Columna Ducha	309,00	Si	No	No	Si	No ok	No	DIY
9	Lavabo	29,50	Si	Si	No	Si	Ok	No	D
10	Columna Ducha	209,76	Si	Si	No	No	No ok	No	D
11	Lavabo	97,00	Si	Si	No	Si	Ok	No	T
12	Columna Ducha	317,00	Si	Si	No	Si	Ok	No	T
13	Lavabo	45,12	Si	Si	No	Si	Ok	No	T
14	Columna Ducha	222,31	Si	No	No	Si	No ok	No	T
15	Lavabo	45,90	Si	Si	No	Si	Ok	No	DIY
16	Columna Ducha	237,40	Si	Si	No	Si	Ok	No	DIY